



**MasterEmpleo**  
Estrategias y gestión de servicios  
y políticas territoriales de empleo.



Facultad de Ciencias del Trabajo  
Universidad de Córdoba  
Calle Ansur, s/n  
Tels. 957 212 111 - 957 211 087  
Email: masterempleo@uco.es



Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos  
Universidad de Granada  
Calle Rector López Argüeso, s/n  
Tels. 958 248 859 - 958 249 494  
Email: masterempleo@ugr.es



Facultad de Ciencias del Trabajo  
Universidad de Huelva  
Campus El Carmen, Av. Tres de Marzo, s/n  
Tels. 959 219 635 - 959 219 525  
Email: masterempleo@uhu.es

ACTA de 21 de febrero de 2020 de CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER Interuniversitario *en Empleo. Estrategias y Gestión de Servicios y Políticas Territoriales de Empleo* (en adelante UGCM).

Previamente convocados al efecto por la Presidenta, se reúnen - mediante herramienta telemática - los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Título del MÁSTER Interuniversitario *en Empleo* de las Universidades de Córdoba, Huelva y Granada, al objeto de proceder formalmente a la constitución del mencionado órgano:

- ⑩ Dña. María Luisa Rodríguez Copé (Preside), Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social-UCO
- ⑩ D. Santiago Delgado Fernández, Departamento de Departamento de Economía Internacional y de España-UGR
- ⑩ D. José Antonio Climent Rodríguez, Departamento de Economía-UHU

Lo que se firma a efectos de constancia.

Dña. María Luisa Rodríguez Copé

D. Santiago Delgado Fernández

D. José Antonio Climent Rodríguez

Seguidamente, se procede a tratar el siguiente orden del día :

Punto 1: Informe de la Presidenta:

Se informa de la necesidad de actualizar los contenidos de la web del Título adaptándolos a las exigencias de la DEVA. Para agilizar este tema en todas las Universidades, es importante que la Unidad de Calidad se coordine, contactando con el IDEP de la UCO, al fin de sugerir los cambios y adaptaciones consideradas necesarias en atención al citado informe. El plazo finaliza este mes de

febrero. Una vez se incluyan, se debe proceder del mismo modo en las web de la Universidades de Huelva y Granada.

Punto 2: Ruegos y Preguntas:

No hay

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,20 del día señalado al inicio del presente Acta .

VB°

Dña. María Luisa Rodríguez Copé